

Anuncio del ADIF por el que se somete a información pública a efectos de declaración de la necesidad de ocupación del **“Proyecto de tratamiento de los túneles nº 2 Gobantes, nº3 Gaitán y nº 11+12 La Fuente - Viaducto entre los PP.KK. 132+018 y 142+753 en la línea 430 Bif Córdoba Mercancías - Los Prados, tramo Bobadilla – Los Prados (Málaga)”**.

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículos concordantes de su Reglamento (decreto de 26 de abril de 1957) se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en Málaga (Paseo De Sancha 64, 29071 - Málaga), en la Subdirección de Infraestructura y Vía de Adif (Paseo del Rey 32, 1ª Planta, 28008 Madrid), en el Ayuntamiento de Antequera (Calle Infante D. Fernando 70, 29200 Antequera) y el Ayuntamiento de Campillos (Avda. Santa María del Reposo 4, 29320 Campillos) y en “Información Pública”, del Portal de Transparencia de la web de ADIF ([www.adif.es](http://www.adif.es)).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección de Infraestructura y Vía de Adif (Paseo del Rey 32, 1ª Planta, 28008 Madrid), indicando como referencia “Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación. **“Proyecto de tratamiento de los túneles nº 2 Gobantes, nº3 Gaitán y nº 11+12 La Fuente - Viaducto entre los PP.KK. 132+018 y 142+753 en la línea 430 Bif Córdoba Mercancías - Los Prados, tramo Bobadilla – Los Prados (Málaga)”**.

Asimismo, para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado a través de la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

#### Relación Concreta e Individualizada de Bienes y Derechos afectados:

##### Término Municipal de Antequera

Nº de Finca	Polígono / Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m <sup>2</sup> )	Servidumbre (m <sup>2</sup> )	Ocupación Temporal (m <sup>2</sup> )	Total (m <sup>2</sup> )
Y-29-0154-0001	Acceso Estación de Gobantes		Administrador de Infraestructuras Ferroviarias  28020 Madrid	236	0	0	236



Nº de Finca	Polígono / Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m <sup>2</sup> )	Servidumbre (m <sup>2</sup> )	Ocupación Temporal (m <sup>2</sup> )	Total (m <sup>2</sup> )
Y-29-0154-0002	139	11	Pérez Pérez, Juan Jesús; ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Sur Delegación de Patrimonio y Urbanismo Sur  29242 Valle de Abdalajís (Málaga); 41007 Sevilla	2623	0	0	2623
Y-29-0154-0003	139	5	Caballero Muñoz, Dolores (Herederos de); ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Sur Delegación de Patrimonio y Urbanismo Sur  29320 Campillos (Málaga); 41007 Sevilla	220	0	1244	1464
Y-29-0154-0004	139	9	Morana S. Coop. And.; ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Sur Delegación de Patrimonio y Urbanismo Sur  41400 Écija (Sevilla); 41007 Sevilla	0	0	548	548
Y-29-0154-0005	141	17	Pérez Fernández, Antonio (Herederos de)  28004 Madrid	0	0	543	543
Y-29-0154-0006	141	11	Junta de Andalucía  41092 Sevilla	0	0	302	302
Y-29-0154-0007	Vía Férrea		Administrador de Infraestructuras Ferroviarias  28020 Madrid	0	0	4348	4348



## Término Municipal de Campillos

Nº de Finca	Polígono / Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m <sup>2</sup> )	Servidumbre (m <sup>2</sup> )	Ocupación Temporal (m <sup>2</sup> )	Total (m <sup>2</sup> )
Y-29-0151-0101	70	1	Ayuntamiento de Campillos Av Santa maría de Reposo, 4	6247	0	0	6247

**D. Eugenio Nasarre Serrano**

Director General de Conservación y Mantenimiento

